


PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN PMG
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre de la Dependencia y/o Entidad	Fiscalía General del Estado	Clave	115	Fecha de Elaboración del Formato	23 de enero de 2020
--------------------------------------	-----------------------------	-------	-----	----------------------------------	---------------------


No.	Nombre del Programa presupuestario evaluado	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades a implementar	% alcanzado en el SH-ASM3	¿Se cumplió?				
					Si	Justificación del cumplimiento	Evidencias del cumplimiento	No	Justificación del NO cumplimiento
1	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	Revisión semestral del avance de metas de acuerdo con el programa de inversión y del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP.	Hacer revisión mensual del avance de metas para tener un control más preciso e implementar las acciones necesarias para tener un mayor cumplimiento cabo	80	<input checked="" type="checkbox"/>	Se puso al 80% debido a la fecha de entrega de los documentos de trabajo, sin embargo se cumplió el año con un correcto seguimiento.	Reportes de metas	<input type="checkbox"/>	Haga clic aquí para escribir texto.
2	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	Solicitar al proveedor de servicios de la red de radiocomunicación que entregue reporte mensual de la estadística en tiempo y forma.	Solicitar al proveedor de Servicios de la Red de Radiocomunicación el reporte mensual	50	<input checked="" type="checkbox"/>	No se había terminado de realizar la contratación para cuando se entregó el documento de trabajo pero al finalizar el año ya contaban con proveedor	Reporte de disponibilidad	<input type="checkbox"/>	Haga clic aquí para escribir texto.
3	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	Que se certifique que se opere de acuerdo al Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.	Es importante que se aumente la capacitación en los temas de policía procesal, así como realizar las actividades necesarias para tramitar el CUP al personal que cumpla con los requisitos, esto para dar seguimiento a lo establecido dentro del Modelo Nacional de Policía Procesal en Funciones. De igual forma se adquirirá equipo para los elementos que	50	<input type="checkbox"/>		Reporte de Avance Financiero	<input checked="" type="checkbox"/>	La capacitación se programara dentro del presupuesto 2020 sin embargo aún no ha sido firmado el convenio del FASP, por lo que no se tiene fecha de inicio de cursos. De igual forma durante el 2019 se reprogramo recurso para de uniformes de Policía Procesal los cuales ya están en proceso de adquisición. Se están logrando avances en el cumplimiento del Modelo Nacional, quedando pendientes dos puntos del mismo a los cuales se buscara dar cumplimiento a la brevedad posible.

			desempeñen estas funciones						
--	--	--	----------------------------	--	--	--	--	--	--

Observaciones:	Ninguna.
----------------	----------



Mtro. Ulises Enrique Pacheco Rodríguez
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública



Mtro. Ulises Enrique Pacheco Rodríguez
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública